

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Montilla**

Núm. 5.033/2021

Mediante resolución de Alcaldía de fecha 27 de diciembre de 2021 se ha resuelto la aprobación de modificaciones a las bases de pruebas selectivas para cubrir plazas de Administrativos/as de Administración General, personal funcionario, oposición, turno li-

bre, vacantes en la Plantilla de este Ayuntamiento, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia num. 224, de fecha 25 de noviembre de 2021, consistente en la supresión de la Base 1.2 de las mismas, relativa a la acumulación de plazas de la oferta de empleo de 2021, por incumplir lo establecido en el R.D. 896/1991 de 7 de junio.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Montilla, 27 de diciembre de 2021. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Rafael Ángel Llamas Salas.